



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE ANTIGUOS FUNCIONARIOS INTERNACIONALES FÉDÉRATION DES
ASSOCIATIONS DES ANCIENS FONCTIONNAIRES INTERNATIONAUX FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES
DE EX-FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

Palais des Nations, Ginebra, Suiza; president@fafics.org; secretary@fafics.org ; www.fafics.org

OFICINA DEL PRESIDENTE

AFICS NY, a/a Naciones Unidas, 405 E. 42nd St, Sala U-400, Nueva York, NY 10017

28 de septiembre de 2026

Acta definitiva de la reunión de la Mesa de la FAFICS celebrada el 17 de septiembre de 2026

Asistentes: Darshak Shah (presidente), Clemens Adams, Adriana Gómez Saguez, Nancy Hurtz-Soyka, María Machicado, Aye Win, Juan Casas Zamora, Jayantilal Karia, Abdou Khadre Diakhate, Suzanne Bishopric, Delia Barcelona (secretaria), Deborah Landey (relatora)

Ausente: Peter Wichmand (tesorero)

Decisiones/Medidas que deben

adoptarse Presidenta

- Se reunirá con Catherine Pollard, subsecretaria general de Estrategia de Gestión, Políticas y Cumplimiento.
- Se reunirá con Robert van der Zee, representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF).
- Se reunirá con la delegación de la Junta de Pensiones de la FAFICS una vez que se haya ultimado el informe de la Junta de Pensiones, con el fin de preparar la reunión de febrero.
- Anunciará a todas las asociaciones la composición del grupo de trabajo de asociaciones encargado de preparar la 57.^a reunión del Consejo.

Vicepresidentes

- María Machicado

- Finalizará el borrador del documento de Prioridades Estratégicas y la plantilla del plan de trabajo, y los distribuirá a los miembros de la Mesa. Que sea sencillo.
- Incluirá los resultados en la plantilla del plan de trabajo en el futuro.
- Se reunirá con los Comités Permanentes para debatir los resultados e incluirlos si es posible.
- Propondrá un proceso de planificación estratégica quinquenal basado en la experiencia adquirida en este ciclo de planificación del trabajo.

- Clemens Adams

- Finalizará la nota conceptual para el 57.^o Consejo tras el debate en la reunión de la Mesa.

- Enviará un mensaje de seguimiento a las asociaciones para recordarles que el 25 de septiembre vence el plazo para enviar comentarios y para buscar más voluntarios para el grupo de trabajo de asociaciones que él dirigirá con vistas a la preparación del 57º Consejo.

Miembros de la Mesa

- Aportarán sus comentarios a la plantilla del plan de trabajo antes del 15 de octubre.
- Enviarán las sugerencias de modificación del folleto «¿Qué es FAFICS?».

Secretaria

- Preparará un resumen de los documentos y recursos clave de FAFICS para las nuevas asociaciones. Debbie y María le prestarán su apoyo.
- Difundirá las fechas de las reuniones de la Mesa.

Relator

- Colaborará con el presidente del Comité Permanente de ASHIL en la terminología relativa al papel de FAFICS en cuestiones de seguro médico, para garantizar la coherencia en todos los documentos y comunicaciones de FAFICS.

Comité Permanente de Pensiones

- Se elaborará un breve documento de trabajo para la reunión de la Mesa de octubre sobre las ventajas y desventajas de la representación con derecho a voto de la FAFICS en el Consejo de Pensiones.
- Colaborará con el ponente en la terminología relativa al papel de la FAFICS en cuestiones de pensiones, con el fin de garantizar la coherencia en todos los documentos y comunicaciones de la FAFICS.

Comisión Permanente de ASHIL

- Colaborará con el ponente en la terminología relativa al papel de la FAFICS en cuestiones de seguro médico, con el fin de garantizar la coherencia en todos los documentos y comunicaciones de la FAFICS.
- -Compartirá el acuerdo utilizado para la encuesta sobre el seguro médico con el Comité Permanente de Planificación de la Sucesión, para garantizar la coherencia.

Comité Permanente de Comunicaciones

- Actualizará el folleto «¿Qué es la FAFICS?».
- Elaborará una breve descripción de las funciones clave para los miembros del Grupo Editorial.

Punto 1 del orden del día: Aprobación del orden del día

1. Se aprobó el orden del día.

Punto 2 del orden del día: Cuestiones pendientes de las decisiones clave de las dos últimas reuniones de la Mesa

2. El secretario informó de que se han completado diecinueve de los veintisiete puntos de acción de las dos últimas reuniones de la Mesa. Los que quedan pendientes se refieren a trabajos en curso o figuran en el orden del día de hoy, entre ellos el seguimiento de la reunión de la Junta de Pensiones, que incluye reuniones con altos funcionarios de las Naciones Unidas y una nota a todas las asociaciones sobre el resultado de dicha reunión; la decisión sobre quién dirigirá la evaluación de los procedimientos de elección administrativa; el punto relativo a la sostenibilidad financiera; el resumen de los documentos clave de la FAFICS y los recursos para las nuevas asociaciones; y las actualizaciones del sitio web, incluido el folleto de la FAFICS.

Punto 3 del orden del día: Puntos clave — Informe de la Junta de Pensiones

3. El presidente, Darshak Shah, y la presidenta del Comité Permanente sobre Cuestiones de Pensiones, Suzanne Bishopric, ofrecieron una sesión informativa.

4. El presidente indicó que aún no se ha publicado el informe de la Junta de Pensiones. Se había reunido con Martha Helena López, subsecretaria general de Recursos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas y portavoz de la Junta de Pensiones para los organismos, fondos y programas, para analizar los resultados de la reunión de la Junta de Pensiones y de la reunión celebrada en febrero. Fue un intercambio productivo en el que se acordó una mayor colaboración de cara al futuro. La reunión prevista con Catherine Polard, subsecretaria general de Estrategia de Gestión, Políticas y Cumplimiento, no se ha celebrado y se reprogramará. Se programó una reunión con Robert van der Zee, representante del Secretario General para la inversión de los activos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (UNJSPF), para más tarde ese mismo día, el 17 de septiembre. El presidente se reunirá con la delegación de la FAFICS ante la Junta de Pensiones para debatir los preparativos de la reunión de febrero de dicha Junta. También señaló que es necesario mejorar la comunicación con las asociaciones sobre cuestiones relacionadas con las pensiones.

5. El presidente del Comité Permanente señaló que, en la reunión de la Junta de Pensiones, se reconocieron ampliamente el liderazgo y los conocimientos de la FAFICS, y que el actual presidente debería estar siempre presente. Hubo un tema, concretamente el presupuesto, en torno al cual se había debatido mucho debido a la propuesta de una posible reubicación de las funciones relacionadas con las pensiones. La Junta de Pensiones no aprobó la moción de reubicación. Se planteó la cuestión de quién debería llevar a cabo cualquier estudio adicional sobre la reubicación. La presidenta subrayó la importancia de armonizar las posiciones con los participantes activos. Durante el debate, se recomendó que la Mesa debatiera la posibilidad de que la FAFICS tuviera derecho a voto en la Junta de Pensiones. Históricamente, el Consejo de Pensiones ha sido tripartito, y el número de puestos disponibles ya ha sido decidido por la Asamblea General. Por lo tanto, si la FAFICS tuviera derecho a voto, ello afectaría a la representación de otras entidades. El Comité Permanente sobre Cuestiones de Pensiones elaborará un breve documento en el que se expongan los pros y los contras de dicha opción para su debate en la próxima reunión de la Mesa.

Punto 4 del orden del día: Informe de la vicepresidenta responsable de las prioridades estratégicas de la FAFICS y del plan de trabajo de la FAFICS

6. La vicepresidenta, María Machicado, presentó las prioridades estratégicas propuestas por la FAFICS y la plantilla del plan de trabajo de la FAFICS elaborada por un grupo de trabajo de la Mesa bajo su dirección. Los miembros del grupo de trabajo son Adriana, Delia y Peter.

7. El trabajo se centraría en dos áreas sustantivas principales, a saber, los derechos y prestaciones de jubilación y el acceso equitativo a una asistencia sanitaria asequible y de alta calidad, así como en seis áreas prioritarias estratégicas. Se había elaborado una plantilla para el plan de trabajo. Se consultó al presidente y a los presidentes de los comités permanentes. La idea era mantener la plantilla de trabajo sencilla y evitar trabajar de forma aislada.

Las seis áreas prioritarias estratégicas de la FAFICS presentadas fueron:

1. Protección de los derechos y prestaciones de pensión adquiridos y acumulados de todos los jubilados de las Naciones Unidas:

Salvaguardar los derechos y prestaciones de pensión adquiridos y acumulados

- 2. Acceso equitativo a una asistencia sanitaria de alta calidad y asequible:** *Defender planes de seguro médico sostenibles que preserven la calidad, la accesibilidad y la asequibilidad de las prestaciones sanitarias para jubilados y beneficiarios*
- 3. Fortalecer y ampliar el número de afiliados a la Federación y a las asociaciones:** *Ampliar y diversificar el número de afiliados a la FAFICS, fortalecer las asociaciones y garantizar una representación amplia, equitativa y eficaz en todas las regiones*
- 4. Fortalecer la defensa de intereses basada en datos empíricos y el liderazgo:** *Potenciar la capacidad y la voz colectiva del presidente, los vicepresidentes y los presidentes de los comités permanentes para anticiparse a los problemas emergentes, colaborar de forma eficaz con los responsables de la toma de decisiones e influir en las políticas que afectan a los jubilados y beneficiarios*
- 5. Fortalecer la buena gobernanza en toda la Federación:** *garantizar la plena aplicación del espíritu y la letra del Reglamento de la FAFICS y de las decisiones del Consejo*
 - Planificación estratégica: *elaborar una visión y una declaración de misión comunes; identificar prioridades; establecer planes de trabajo e instrumentos de seguimiento. Apoyar un proceso de planificación estratégica quinquenal*
 - Planificación de la sucesión: *Facilitar tanto la continuidad como la renovación del liderazgo y preservar la memoria institucional con nuevas competencias y modalidades de trabajo conjunto*
 - Establecimiento de un marco de rendición de cuentas: *garantizar que las funciones, las responsabilidades, la toma de decisiones y la presentación de informes estén claramente definidas y se lleven a cabo de conformidad con los Estatutos y el Reglamento de la FAFICS, con mecanismos prácticos para supervisar la aplicación de las decisiones del Consejo y de la Mesa e informar sobre los avances y los resultados*
 - Colaboración con el Consejo: *Mejorar la relevancia de la reunión anual del Consejo y aumentar la participación de los miembros del Consejo en las deliberaciones a lo largo del año y en los procesos de toma de decisiones, incluido el proceso electoral de 2027, garantizando que la reunión anual del Consejo aborde las cuestiones de la Asociación*
 - Garantizar la sostenibilidad financiera y operativa de la Federación: *Apoyar la misión a largo plazo de la Federación, garantizando la sostenibilidad financiera y los sistemas organizativos y operativos, al tiempo que se preserva la FAFICS como una federación de carácter voluntario*
- 6. Fortalecer la comunicación, la información, la colaboración y la implicación:** *garantizar una comunicación y un intercambio de información oportunos, accesibles y eficaces entre la FAFICS, sus asociaciones y los jubilados, utilizando los idiomas, canales y tecnologías adecuados para reforzar la implicación y la participación, atendiendo a las necesidades de multilingüismo y acceso a la información*

Plantilla propuesta para el plan de trabajo de la FAFICS:

La plantilla consta de una declaración de resultados para cada prioridad estratégica, en la que el trabajo en una prioridad estratégica repercute en la consecución de otras prioridades estratégicas, áreas clave de trabajo, productos/resultados, persona(s) responsable(s), tareas para los periodos 2026-27 y 2027-28 y fuentes de financiación. Cada Comité Permanente seguirá contando con su propio plan de trabajo más detallado.

8. En el debate hubo un amplio consenso sobre las prioridades estratégicas y la plantilla del plan de trabajo, especialmente en cuanto a la necesidad de dejar de trabajar de forma aislada. Se debatió cómo caracterizar la labor de la FAFICS en materia de pensiones y seguro médico, en particular en lo que respecta al uso de «proteger» frente a

«promover». Suzanne proporcionará la terminología relativa a las cuestiones de pensiones, y Jay y Debbie, la relativa al seguro médico. Es necesario incluir la cuestión de los cuidados de larga duración. Se necesita claridad sobre lo que se entiende por renovación del liderazgo, así como sobre los términos «amplio» y «equitativo» en el contexto de la afiliación. En cuanto a la credibilidad de la organización y su gobernanza, estamos reforzando y mejorando lo que ya hacemos, en lugar de empezar desde cero. Es necesario remitirse a los Estatutos de la FAFICS. Una vez que se haya ultimado toda la terminología, se utilizará de forma coherente en todas las comunicaciones de la FAFICS.

9. Se acordó lo siguiente: a) María distribuirá la versión definitiva de las Prioridades Estratégicas y la plantilla del plan de trabajo, teniendo en cuenta los comentarios aportados por la Mesa, y la remitirá a los miembros de la Mesa para que la completen; b) **todos** los miembros de la Mesa aportarán sus comentarios a la plantilla del plan de trabajo antes del 15 de octubre. Los resultados se incluirán siempre que sea posible; c) el grupo de trabajo de la Mesa se reunirá con los Comités Permanentes para debatir los resultados; d) el grupo de trabajo de la Mesa incluirá los resultados en la plantilla del plan de trabajo en el futuro; e) el grupo de trabajo propondrá un proceso de planificación estratégica quinquenal basado en la experiencia adquirida a lo largo de este ciclo de planificación del trabajo; e) se tomará una decisión sobre qué información se comparte con las asociaciones y las partes interesadas externas.

Punto 5 del orden del día. Informe del vicepresidente encargado de la preparación del 57º Consejo de la FAFICS

10. El vicepresidente Clemens Adams presentó un borrador de documento conceptual sobre la preparación del 57º Consejo.

11. Se confirmó que el Consejo se celebrará en Ginebra del 19 al 23 de julio de 2027. La OIT acogerá la reunión. El presidente ha enviado una carta solicitando aportaciones de las asociaciones sobre cómo mejorar el próximo Consejo, así como potenciar la interacción y la participación. El plazo para que las asociaciones respondan finaliza el 25 de septiembre. Se está formando un grupo de trabajo de las asociaciones que trabajará bajo la dirección de Clemens para preparar el Consejo.

12. María y Abdou propondrán miembros para el grupo de trabajo procedentes de América Latina y África. En el caso de África, sería excelente contar con un representante anglófono y otro francófono. Los miembros del grupo de trabajo no deben pertenecer a la Mesa, a fin de garantizar una participación más amplia de las asociaciones. AFUS-París y AFICS-Filipinas ya han propuesto candidatos para el grupo de trabajo. Una vez constituido el grupo de trabajo, el presidente anunciará su composición a todas las asociaciones. El grupo de trabajo recabará opiniones de los comités permanentes, ya que esta es también una forma de involucrar a más asociaciones. Los comités permanentes señalaron que dedicar un día a sus temas antes del Consejo y luego volver a tratarlos en las sesiones plenarias resultaba redundante. Una idea fue que se considerara la posibilidad de celebrar sesiones en grupos reducidos y sesiones con entre 6 y 8 asociaciones, tanto antes como durante el Consejo, para potenciar la participación, en particular de los participantes a distancia. Se sugirió que, una vez que el grupo de trabajo haya completado la recopilación y el análisis de datos y haya elaborado un borrador del orden del día del Consejo, envíe un informe provisional a las asociaciones para recabar una última ronda de aportaciones antes de que se ultime dicho borrador. Deberían establecerse normas y directrices para las presentaciones, haciendo un mayor uso de gráficos y presentaciones en PowerPoint. Las presentaciones deberían centrarse en las medidas que se están adoptando, más que en el proceso. Se acordó enviar un mensaje de seguimiento a las asociaciones en relación con el plazo para enviar comentarios y para buscar más miembros para el grupo de trabajo.

Punto 6 del orden del día: Informe de los comités permanentes

Comité Permanente de Comunicaciones

13. El presidente, Juan Casas Zamora, presentó la información actualizada.

14. El presidente presentó dos documentos relativos a la creación de un Grupo Editorial y a «FAFICS Voices». La Comisión Permanente se reunirá la próxima semana para perfeccionar las propuestas.

a) Grupo editorial

En líneas generales, se encargaría de lo siguiente:

- desarrollar un programa equilibrado y con visión de futuro de contenidos escritos, visuales y audiovisuales en beneficio de las asociaciones miembro y del conjunto de la comunidad de la FAFICS;
- crear y mantener una comunidad de oyentes y lectores fomentando el diálogo, la participación y el compromiso continuo;
- garantizar que el material publicado sea preciso, pertinente, claro, ético, accesible y coherente con los valores y la orientación estratégica de FAFICS;
- dar mayor visibilidad a las asociaciones miembros, incluyendo sus logros, retos, lecciones aprendidas, iniciativas y buenas prácticas;
- reforzar la visibilidad y la voz de la FAFICS dentro de la comunidad de las Naciones Unidas, en particular en lo que respecta a las pensiones y al seguro médico tras la jubilación;
- dar a conocer a personas, programas, iniciativas e innovaciones que puedan informar e inspirar a la audiencia; y
- coordinar la investigación, la planificación y la producción editoriales, y recomendar mejoras a la Mesa.

El público objetivo sería:

- las asociaciones miembros de la FAFICS y sus afiliados en todo el mundo;
- Los jubilados, los beneficiarios de pensiones y, en general, las personas a su cargo del sistema de las Naciones Unidas; el personal en activo del sistema de las Naciones Unidas que se acerca a la jubilación; la comunidad de las Naciones Unidas en general; y
- las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales, y otras entidades que trabajan en ámbitos relacionados con las Naciones Unidas.

b) FAFICS Voices

En términos generales, se trataría de un podcast multilingüe con conversaciones grabadas, relatos y explicaciones con el fin de:

- crear y mantener una comunidad de oyentes en todas las asociaciones miembros de FAFICS, fomentando el diálogo, la participación y el compromiso continuo;
- facilitar la comprensión de las cuestiones que afectan a los jubilados y beneficiarios, en particular las pensiones y el seguro médico tras la jubilación;
- mejorar y reforzar la visibilidad y la voz de la FAFICS, así como su contribución a la comunidad de las Naciones Unidas en general, especialmente en lo que respecta a las pensiones y el seguro médico;

- dar mayor visibilidad a las asociaciones miembros y a su labor, destacando los éxitos y logros, así como los retos y las lecciones aprendidas;
- dar a conocer a personas, programas, iniciativas e innovaciones que puedan informar e inspirar a los oyentes;
- compartir buenas prácticas analizando qué ha funcionado, por qué ha funcionado y qué se puede replicar o adaptar en otros contextos; y
- preservar la memoria institucional y compartir experiencias entre asociaciones, regiones y generaciones de funcionarios internacionales.

El público objetivo sería:

- los miembros de la FAFICS en todo el mundo, otros jubilados y beneficiarios del sistema de las Naciones Unidas, y el personal en activo que se acerca a la jubilación;
- -organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y organizaciones intergubernamentales que trabajan en el ámbito del desarrollo, la ayuda humanitaria, los derechos humanos, la protección social, la consolidación de la paz, la igualdad de género y otros ámbitos relacionados con la agenda de las Naciones Unidas.

15. En el debate se hizo hincapié en que el Grupo Editorial debería centrarse en proporcionar orientación y asesoramiento en materia de políticas, pero no en la elaboración de productos. Debemos asegurarnos de que exista una distinción clara en cuanto a quiénes son los titulares de la información que se genera, especialmente si los documentos se publican en nuestro sitio web. En cuanto a los podcasts, se pondrá a prueba uno antes de que finalice el año, en el que probablemente participará el presidente de la FAFICS. Los podcasts aportan transparencia sobre quiénes somos y qué hacemos, confieren legitimidad y atraen a nuevos miembros. Al final de cada podcast debería incluirse una llamada a la acción. En cuanto al contenido, aunque podría centrarse en la actualidad, cuando sea oportuno, promovemos el voluntariado y cómo construimos un mundo mejor desde nuestro punto de vista. Además, existe la Comunidad de Promoción de las Naciones Unidas, a la que se han sumado muchos jubilados, que está produciendo contenidos sobre desarrollo y otras cuestiones sustantivas relacionadas con la ONU. En cuanto al público, se consideró que debemos centrarnos en nuestros miembros y miembros potenciales, jubilados, personal en activo y antiguo personal. En cuanto a la considerable carga de trabajo que ello supone, Quattro Medios Digitales prestará su apoyo, ya que este tipo de labor entra dentro de sus términos de referencia actuales. El Comité Permanente de Planificación de la Sucesión buscará en la Reserva de Expertos a posibles miembros del Grupo Editorial. Para facilitar la búsqueda, el Comité Permanente de Comunicaciones elaborará una breve descripción de las funciones clave.

16. En cuanto al folleto «¿Qué es FAFICS?», es necesario actualizar tanto el contenido como el lenguaje. Los miembros de la Mesa enviarán sugerencias de modificación del texto.

Comité Permanente de Afiliación

17. El presidente, Abdou Khadre Diakhate, presentó el informe de situación.

18. El Comité Permanente está ultimando su plan de trabajo.

19. El Comité Permanente se ha ampliado con la incorporación del secretario y el tesorero de la FAFICS como miembros permanentes. El vicepresidente Aye Win prestará apoyo al trabajo del Comité Permanente en materia de comunicaciones y desea que el presidente aclare qué otro tipo de

apoyo que deba prestarse. La vicepresidenta María Machicado se ofreció a prestar apoyo en materia de asesoramiento a las asociaciones de América Latina. El presidente presentará una propuesta al presidente para el cargo de vicepresidente. Cada miembro de la Comisión se encargará de varios países. Se elaborarán informes trimestrales de progreso.

Miembros del Comité Permanente:

Abdou Khadre Diakhate —presidente de ASAFI—
(Senegal); Souleymane Diabate —presidente de AIAFI-
SNU— (Abiyán); Maurice Critchley —presidente de
AAFICS— (Australia); Manijeh Torabi —tesorera de
ARICSA— (Austria)
Abu Khaled Masood —presidente emérito— AFUNSOB —Bangladesh—;
Claude Menezes —presidente— AAFIB —Brasil—
Murali Balasubramaniam, miembro de la junta directiva de CAFICS-ACAFI (Montreal);
John Kakonge, presidente de AFICS (Kenia)
Patrick Gallaud, presidente de AFUS
(París); Delia Barcelona, secretaria de
FAFICS; Peter Wichmand, tesorero de
FAFICS

Países en los que se está trabajando, a los que se prestará apoyo o con los que se establecerá contacto:

África: Camerún, Gambia, Guinea, Malaui, Marruecos, Uganda, Sudáfrica, Zambia y Zimbabue
Asia: Camboya, Timor Oriental, Irán, Japón y Vietnam
Europa: Irlanda, Georgia y Serbia
América Latina: República Dominicana, Guatemala y El Salvador

Comité Permanente de Planificación de la Sucesión

20. La presidenta interina, Nancy Hurtz-Soyka, presentó el informe de situación.

21. El Comité Permanente ha finalizado y presentado su plan de trabajo.

22. En lo que respecta al Banco de Expertos, el Comité Permanente de Planificación de la Sucesión ha estado colaborando con el Sr. Chand Kausil, de UNICT, quien diseñó la nueva aplicación del Banco de Expertos e identificó un servidor de alojamiento temporal gratuito en el que se encuentra actualmente dicho banco. De cara al futuro, se ha determinado que la página web de FAFICS no podrá alojar el Banco de Expertos. Se han estudiado otras opciones y la recomendación es recurrir a una empresa, MilesWeb, que puede alojar la aplicación y la base de datos, proporcionar a FAFICS el control administrativo del servidor, asistencia técnica de alojamiento las 24 horas, copias de seguridad, seguridad y asistencia técnica, y que permite ampliar el sistema con el tiempo. Nosotros seleccionaríamos el nombre de dominio. El coste sería de aproximadamente 100 dólares por 36 meses.

23. En el debate se hizo hincapié en la necesidad de examinar detenidamente el contenido del contrato tipo de la empresa. El contrato debe incluir cláusulas de confidencialidad que cumplan los requisitos de FAFICS. Es necesario determinar cuánto costará el sistema tras el periodo inicial de tres años e incluir una cláusula que nos proteja en lo que respecta a los costes. Se pedirá a Jay Pozenel que revise el contrato. Jay Karia compartirá el contrato utilizado para la encuesta sobre el seguro médico.

24. En cuanto a las vacantes, el Comité ha facilitado al presidente la lista de puestos vacantes en la dirección de la FAFICS, así como en la delegación de la Junta de Pensiones y en los órganos subsidiarios, desde ahora hasta julio de 2027. Se ha elaborado una descripción de las funciones clave para la próxima vacante en el Comité de Auditoría de la Junta de Pensiones, que se ha compartido con el presidente, quien ha realizado algunas modificaciones. Actualmente se está buscando en la Base de Expertos a posibles candidatos basándose en los requisitos de la descripción de las funciones clave.

25. En cuanto a los preparativos para el traspaso de funciones, se están llevando a cabo entrevistas de salida con el exvicepresidente Marashetty Seenappa y el ex tesorero Romesh Muttukumar para recabar información y reflexiones relativas a dichas funciones.

26. El Comité Permanente está trabajando en el aprendizaje y el desarrollo de capacidades y colaborará con otros comités permanentes para apoyar sus esfuerzos en este sentido.

Comité Permanente de ASHIL

27. El presidente del Comité Permanente, Jay Karia, presentó el informe de situación.

28. El Comité está ultimando su plan de trabajo.

29. Se celebró una segunda reunión con UNISERV, a la que asistieron Suzanne Bishopric, Jay Pozenel y Jay Karia. Se acordó que debería haber reuniones más periódicas para debatir cuestiones de interés común. Se hizo hincapié en la importancia de la colaboración y la armonización de posiciones. Se examinaron cuestiones relacionadas con las pensiones y el seguro médico. Se proporcionaron detalles sobre los motivos del aumento de las primas y sobre cómo se tomaron las decisiones. UNISERV desconocía que el representante del sindicato del personal en el HLIC es miembro con derecho a voto y que los jubilados tienen condición de observadores. Se solicitó apoyo para que los jubilados sean miembros con derecho a voto. Se explicó que, aunque las decisiones se toman normalmente por consenso, disponer de derecho a voto es, no obstante, muy importante, ya que pueden celebrarse votaciones.

Punto 7 del orden del día: Asuntos varios

30. El secretario informó de lo siguiente:

- se ha publicado el informe del 56º Consejo de la FAFICS. Se agradeció a los miembros de la Mesa todo su apoyo en la preparación del borrador final. El expresidente Jerry Barton y el presidente del 56º Consejo, Jacques Rao, habían aportado contribuciones sustanciales.
- El mes pasado se enviaron cuatro cartas del presidente y algunas asociaciones señalaron que esto suponía una sobrecarga de información. El secretario sugirió dosificar las comunicaciones de forma más estratégica, quizá mediante una carta mensual del presidente en la que se destaquen los temas relevantes de ese mes y las decisiones clave de la Mesa. El presidente indicó que había recibido muestras de agradecimiento de las asociaciones por dichas comunicaciones. Este tema se debatirá más a fondo.
- Se enviarán las fechas de las próximas reuniones de la Mesa.

Punto 8 del orden del día: Próxima reunión de la Mesa

31. La próxima reunión tendrá lugar el 15 de octubre.